Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 9 de agosto de 2018
P.I.E. Nº 961/2018-2019

RECIBIDO
10 AGO. 2018
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Fernando Ferreira Becerra, para que el Señor Ministro de Salud, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"**1.** Informe, cuáles son los parámetros (edad, estado de salud, estado de ánimo, etc.) que el Sistema de Salud Pública y los Entes Gestores de Salud toman en cuenta a la hora de atender y orientar a mujeres mayores de 18 años de edad que solicitan ligarse las trompas de Falopio, (Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria – AQV), adjunte documentación de respaldo.--- **2.** Informe, bajo qué normativa legal y/o administrativa vigente el Sistema de Salud Pública y los Entes Gestores de Salud, basan la solicitud de requisitos para que las mujeres mayores de 18 años de edad puedan acceder a la cirugía de ligadura de las trompas de Falopio (Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria – AQV), adjunte documentación de respaldo.--- **3.** Informe si el consentimiento de la pareja es un factor limitante para que las mujeres mayores de 18 años de edad puedan acceder a la Ligadura de Trompas de Falopio (anticoncepción quirúrgica voluntaria – AQV); si la respuesta fuese positiva, informe cuál es el procedimiento para las mujeres que no tienen pareja y que si desean realizarse la cirugía, adjunte documentación de respaldo en copia legalizada.--- **4.** Informe a través del Sistema Nacional de Información en Salud SNIS, cuántas ligaduras de trompas de Falopio (Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria – AQV) se realizaron en el Sistema Público de Salud, en los Entes Gestores de Salud y Centros de Salud autorizados, durante la gestión 2017 y el primer semestre de la gestión 2018, adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Erwin Rivero Ziegler
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

5032

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 6 Hora: 15:15
09 OCT 2018
RECIBIDO
Nº Correlativo ..... Firma: .....

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

Documento Original

CAMARA DE SENADORES
COMISION DE POLITICA SOCIAL EDUCACION Y SALUD
RECIBIDO
DIA 9 MES 10 AÑO 18 HORA 17:02
No. CORRELATIVO FIRMA
No. EJEMPLARES 1 No. FOJAS 6

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
06 SEP 2018
La Paz - Bolivia
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

La Paz, 31 de agosto de 2018
MS/AP/CE/298/2018

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: RESPUESTA A P.I.E. No. 961/2018-2019.

Hno. Presidente:

Mediante la presente me dirijo a su Autoridad, a objeto de responder la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-Nº 637/2018-2019, sobre la Petición de Informe Escrito Nº 961/2018-2019, suscrita por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud del Senador Fernando Ferreira Becerra.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite la respuesta procesada por el Área de Asuntos Parlamentarios de esta Cartera de Estado mediante Informe Técnico MS/VMSyP/DGSS/URSSyC/ACON/IT/28/2018, remitida por la Dirección General de Servicios de Salud, e Informe Técnico MS/DGP/SNIS-VE/IT/354/2018, enviada por la Dirección General de Planificación.

Con este motivo, reciba un saludo cordial, atentamente.

Dr. Rodolfo E. Rocabado Benavides
MINISTRO DE SALUD
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
06 SEP 2018
Hrs.: 17:00 Fojas,.....

06 SEP 2018

RERB/ATF/gvps.
C.c. Archivo
Adj. Fs. 05.
H.R.: EXT-81269-ARCH.